



89386

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco GARCÍA GARRIDO, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Calle París, 161, por "TIRA DE SOBRES ADHERIDOS POR LOS CANTOS, PARA MAQUINAS DE IMPRIMIR DIRECCIONES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tira de sobres adheridos por los cantos, para máquinas de imprimir direcciones, con cuyo empleo se logra mejorar considerablemente las condiciones de trabajo de los sistemas empleados hasta la fecha.

5.

En la actualidad el único sistema conocido para la impresión de direcciones en sobres mediante máquinas de imprimir, estriba en la colocación de los sobres por unidades en el departamento correspondiente de la máquina de imprimir para, una vez impresa la dirección, u

10.

89386



otro texto cualquiera retirándolos a fin de iniciar nuevamente la operación.

5. Es evidente que tal sistema adolece del defecto de una considerable pérdida de tiempo por la repetición sistemática de una misma operación, a la par que al mismo tiempo se produce el inevitable cansancio de la persona que efectúa esta tarea con la lógica repercusión en el rendimiento de trabajo que menguará al cabo de cierto tiempo de realizar esta labor.
10. Para subsanar los defectos apuntados se ha ideado una tira de sobres adheridos por los cantos que se caracteriza por el hecho de estar formada por una pluralidad de sobres que se hallan unidos por uno de sus bordes adyacentes de manera que quede formada una línea debilitada que facilite su rápida separación una vez imprimida la leyenda deseada, efectuándose eventualmente la unión de tal modo que quede una zona sin adherir de manera que quede facilitada la actuación de los elementos de arrastre de la máquina de imprimir.
15. Para mejor comprensión de cuanto se describe, se acompañan dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la presente invención.
20. En dichos dibujos; la figura 1 muestra una vista en perspectiva de un cierto número de sobres unidos según el sistema descrito, y la figura 2 la misma vista anterior fragmentada con una sección longitudinal.
25. La aludida tira está formada por una pluralidad

89386



de sobres -1- que se hallan tangencialmente unidos por uno de sus lados mayores -2-, formando el conjunto de unidades una tira cuya longitud se hallará determinada por el número de sobres que la formen.

5. La unión entre los sobres -1- se efectuará de tal modo que quede definida una línea de unión suamente débil para que quede facilitada la separación de los sobres, por una ligera tracción, una vez que se haya impreso en ellos la leyenda convencional. Esta unión se puede realizar, por ejemplo, por simple pegado a testa de dichos bordes.
- 10.

- Según puede observarse en los dibujos la unión de los sobres queda exceptuada, en el caso que nos ocupa, en la zona central -3- para facilitar la actuación de los elementos de arrastre de que esté dotada la máquina de imprimir que se usa.
- 15.

- NO obstante, se comprenderá fácilmente, que la zona sin adherir se halla determinada por la estructura funcional de la máquina de imprimir, pudiéndose dar el caso de que tal zona quede dispuesta en los extremos del borde -2-, sin que por ello se altere la esencialidad de la invención.
- 20.

- Gracias al empleo de la tira anteriormente descrita resulta posible tener una pluralidad de sobre plegados en zig-zag formando un montón que se irá desplegando según la actuación de la máquina de imprimir, sin precisar ninguna participación de carácter manual.
- 25.

Por otra parte, el arrastre del sobre impreso



89386

provocará automáticamente la colocación del inmediato seguidor, en posición de trabajo por lo que la tarea de imprimir sobres se limitará a una continua manipulación de la manecilla de la máquina lográndose con ello reducir de manera considerable el tiempo empleado para la impresión de cierta cantidad de sobres.

5. Aun cuando en lo que precede se hace mención específica al uso particular de esta tira de sobres en máquinas de imprimir direcciones, se comprende que la misma puede ser utilizada en otras máquinas, tales como las de escribir, máquinas de imprenta y otras de trabajo en continuo, sin que ello altere la esencialidad de la invención.

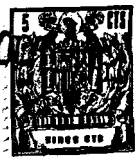
10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la tira de sobres, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos y, en consecuencia todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Tira de sobres adheridos por los cantos, para máquinas de imprimir direcciones, que se caracteriza por el hecho de estar formada por una pluralidad de sobres que



89386

se hallan unidos por uno de sus bordes adyacentes, de tal manera que quede formada una línea de plegado debilitada que facilite la separación de los mismos una vez imprimida la dirección.

5. 2. Tira de sobres adheridos por los cantos, para máquinas de imprimir direcciones, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la unión de los sobres por uno de sus bordes se realiza de tal modo que quede una zona sin adherir, constituyendo un entrante receptor de los elementos de arrastre de la máquina de imprimir.

3. Tira de sobres adheridos por los cantos, para máquinas de imprimir direcciones.

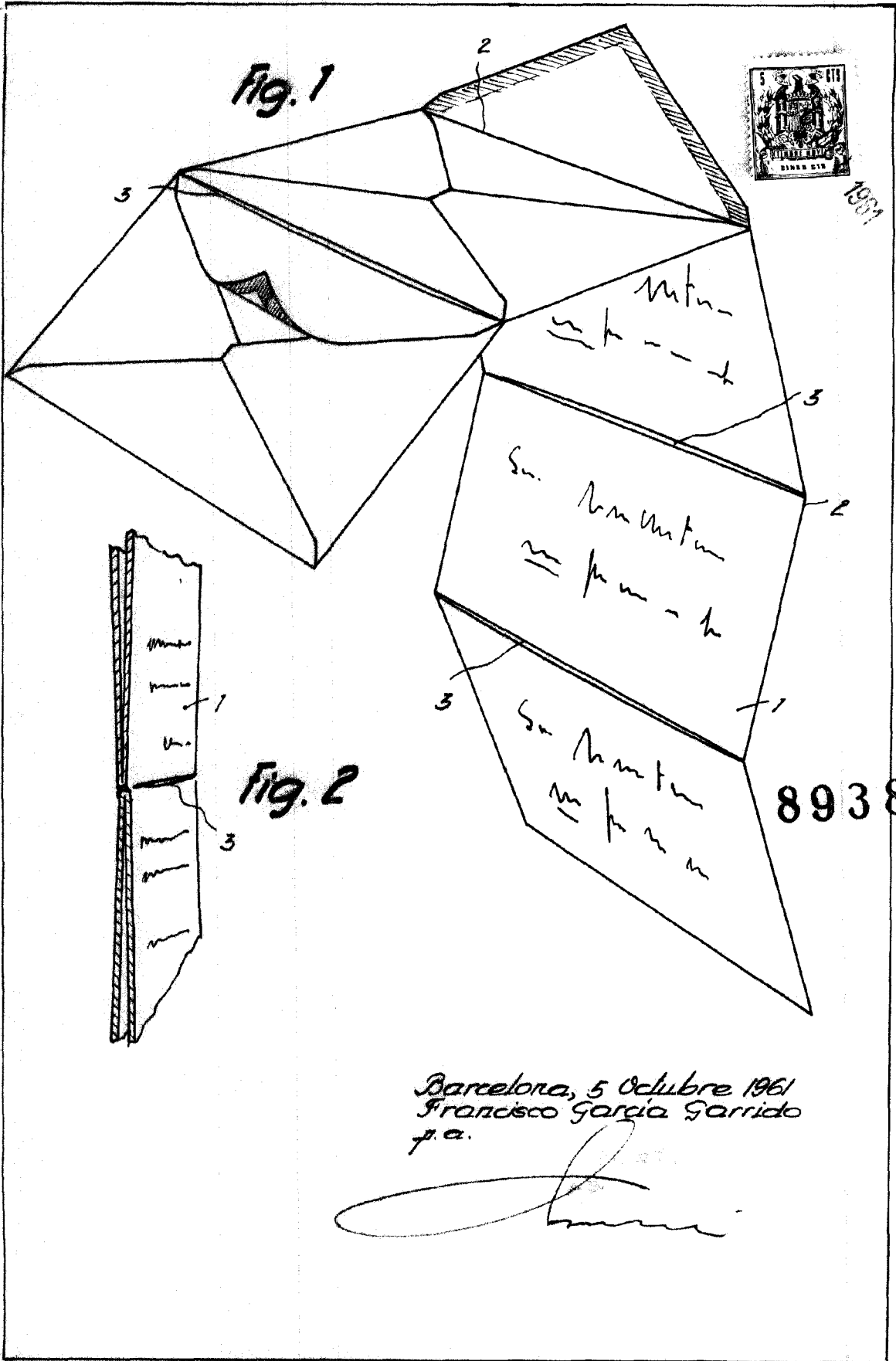
15. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 5 de octubre de 1961

Francisco GARCÍA GARRIDO

p.a.

I. PONTI



8915

89386

Barcelona, 5 Octubre 1961
Francisco García Garrido
p.a.